

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚMERO 050

Artículo Único.- La LXXVI Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba sustituir a la C. Dip. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, integrante de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, para el efecto de excusarse de participar en la discusión y votación de los expedientes 14642, 14643 y 14911 de esta Legislatura, siendo sustituida por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los trece días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ

DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO